

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Memorandum N° 02 de fecha 05.01.2021 del Encargado Oficina de Medio Ambiente al Señor Director SECPLAN, solicitando realizar la Licitación respectiva
4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 00015 de fecha 05.01.2021 de la Jefa Departamento de Finanzas.
5. Decreto Exento N° 00031 de fecha 07.01.2021, que Llama a Propuesta Pública.
6. Tabla de Evaluación Técnica de Licitación de fecha 21.01.2021.
7. Decreto Exento N° 00156 de fecha 21.01.2021, que Adjudica la Propuesta Pública.
8. Contrato a Suma Alzada de fecha 22.01.2021.
9. Decreto Exento N° 00538 de fecha 03 de marzo de 2021, que aprueba contrato.
10. Informe técnico sobre aumento de servicio.
11. Punto 14 de las bases administrativas sobre aumentos y disminución de servicios.
12. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°0479 de fecha 22.03.2021

CONSIDERANDO:

1. La Ilustre Municipalidad de Santa Cruz requiere la contratación para la ejecución del Servicio de Sanitización para Espacios Públicos y Dependencias Municipales de Santa Cruz.
2. La finalidad de dar continuidad al servicio de sanitización y así resguardar la salud de las personas de la comuna, se requiere aumentar el servicio y plazo desde 23 de marzo de 2021 al 06 de abril de 2021. Lo anterior debido a que proyecto de sanitización del servicio de sanitización para espacios públicos y dependencias municipales de Santa Cruz se encuentra en el portal mercado público.
3. El Proyecto se financiara con recursos provenientes del Fondo Solidario del Ministerio del Interior, 215.22.11.999.001.008.

DECRETO

EXENTO N° 00761

1. **AUTORÍZASE**, el Aumento de servicio para la ejecución del Servicio denominado **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SANITIZACIÓN PARA ESPACIOS PÚBLICOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE SANTA CRUZ"**, por un periodo de 15 días corridos, a contar del 23.03.2021 hasta el 06.04.2021, por un valor de \$4.000.000.- más iva, a la Empresa **VICHUQUEN SERVICIOS SPA**, RUT N° 76.769.358-3, representada por Doña **PAULINA XIMENA CORREA FRIAS**, RUT N° 10.005.277-6, ambas con domicilio en Calle Los Militares N° 5620 oficina 1011 de la Comuna de Las Condes de la Ciudad de Santiago y la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ** representada por su Alcalde Don **GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO**, RUT N° 11.556.094-8, por monto y plazo que en dicho instrumento público se señala.
2. Procédase a confeccionar orden de compra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GONZALO ANDRÉS GALVEZ VENEROS
Alcalde (s)

GAGV/AARB/FMGR/CMRC/nhbs

C. C.:
- Alcaldía (02)
- Adquisiciones (01)
- Archivo (01)